



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXII

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 14 de octubre de 1996  
No. 75

## SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

CIRCULAR 005/96 IMSS-INFONAVIT, mediante la cual se notifica a las instituciones de crédito y entidades financieras autorizadas operadoras de cuentas individuales SAR, adiciones a las Reglas Generales sobre el Sistema de Ahorro para el Retiro de los Trabajadores sujetos a las leyes del Seguro Social y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, relativas al procedimiento para la unificación de cuentas individuales SAR dentro de una misma institución de crédito o entidad financiera autorizada.

## SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 1209-A1, 4902, 4759, 4765, 4762, 4755, 4760, 4768, 4750, 4470, 4475, 1086-A1, 4487, 4478, 4480, 4481, 1082-A1, 1084-A1, 4479, 1085-A1, 4469, 4796, 4810, 4464, 4742, 4841, 4857, 4843, 4839, 4715, 1152-A1, 4724, 1150-A1, 4897, 4882, 4883, 4903, 4885, 4881 y 1147-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4846, 4757, 4749, 4753, 4754, 4761, 4764, 4766, 4747, 4752, 4836, 4837, 4851, 1195-A1, 4847, 4848, 4849, 4838, 4842 y 1156-A1.

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

CIRCULAR 005/96 IMSS-INFONAVIT, mediante la cual se notifica a las instituciones de crédito y entidades financieras autorizadas operadoras de cuentas individuales SAR, adiciones a las Reglas Generales sobre el Sistema de Ahorro para el Retiro de los Trabajadores sujetos a las leyes del Seguro Social y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, relativas al procedimiento para la unificación de cuentas individuales SAR dentro de una misma institución de crédito o entidad financiera autorizada.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público - Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.

#### CIRCULAR 005/96 IMSS-INFONAVIT

CIRCULAR MEDIANTE LA CUAL SE NOTIFICA A LAS INSTITUCIONES DE CREDITO Y ENTIDADES FINANCIERAS AUTORIZADAS OPERADORAS DE CUENTAS INDIVIDUALES SAR, ADICIONES A LAS REGLAS GENERALES SOBRE EL SISTEMA DE

AHORRO PARA EL RETIRO DE LOS TRABAJADORES SUJETOS A LAS LEYES DEL SEGURO SOCIAL Y DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, RELATIVAS AL PROCEDIMIENTO PARA LA UNIFICACION DE CUENTAS INDIVIDUALES SAR DENTRO DE UNA MISMA INSTITUCION DE CREDITO O ENTIDAD FINANCIERA AUTORIZADA

Con fundamento en los artículos 183-C de la Ley del Seguro Social, 29 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, 5o. fracciones I y XVI, 12 fracciones I, VIII y XVI y quinto transitorio de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro; y

#### CONSIDERANDO

Que el artículo 183-C de la Ley del Seguro Social establece que los trabajadores no deberán tener más de una cuenta individual del sistema de ahorro para el retiro, independientemente de que se encuentren sujetos al régimen previsto en la Ley del

Seguro Social o en la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio del Estado o a ambos.

Que a efecto de proteger los intereses de los trabajadores y evitar la dispersión de los recursos e información respecto de las cuotas y aportaciones que hayan efectuado en su favor los patrones a quienes hayan prestado servicios, el Presidente de esta Comisión ha tenido a bien expedir las siguientes:

ADICIONES A LAS REGLAS GENERALES SOBRE EL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO DE LOS TRABAJADORES SUJETOS A LAS LEYES DEL SEGURO SOCIAL Y DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, RELATIVAS AL PROCEDIMIENTO PARA LA UNIFICACION DE CUENTAS INDIVIDUALES SAR DENTRO DE UNA MISMA INSTITUCION DE CREDITO O ENTIDAD FINANCIERA AUTORIZADA

**ARTICULO UNICO.-** Se ADICIONAN las reglas TERCERA con un punto 8 y CUARTA con un tercer párrafo, de la Circular 004/95 IMSS-INFONAVIT publicada en el *Diario Oficial de la Federación* e 14 de agosto de 1995 para quedar como sigue:

"TERCERA.- ...

8. Que el nombre del trabajador carácter por carácter y el número de afiliación al Instituto Mexicano del Seguro Social sean iguales

CUARTA.- ...

...

...

Las instituciones de crédito que durante la operación de las cuentas individuales del sistema de ahorro para el retiro detecten la existencia de dos o más cuentas individuales a favor del mismo titular efectuarán la unificación de dichas cuentas, siempre y cuando para esta unificación se cumpla con alguno de los supuestos previstos en la regla anterior sin que sea necesario requisitar el formulario SAR-09'

#### TRANSITORIAS

**UNICA.-** La presente Circular entrará en vigor al día siguiente de su publicación.

Sufragio Efectivo No Reelección

México, D.F. a 26 de julio de 1996.- El Presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, **Fernando Solís Soberón**.-  
Rúbrica.

(Publicada en el *Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos*, el día 3 de octubre de 1996).

#### AVISOS JUDICIALES

##### JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE OTUMBA EDICTO

El Lic. OSCAR COMPEAN PINETTE, endosatario en propiedad, promueve en el expediente 753/94, juicio ejecutivo mercantil, en contra de ANDRES SANCHEZ VEGA, y el C. ISAIAS SANCHEZ VEGA, el primero de los mencionados en su carácter de aval y el segundo de los nombrados en su carácter de deudor principal; el C. Juez con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio, se señalan las once horas del día veintinueve de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio debiéndose anunciar su venta por tres veces dentro de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la puerta del Juzgado sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de VEINTE MIL PESOS M.N. 00/100 rematándose en almoneda pública y al mejor postor ciese a acreedores asimismo deberá insertarse al edicto las características del mueble embargado

Vehículo marca Nissan tipo Lsuru color gris plata, modelo 1989 número de motor E16 15 473M con número de serie 9LB12-015-25 con placas de circulación 430-DLM del Distrito Federal. Se expide el presente edicto para su publicación en Otumba México, a primero de octubre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -C. Secretario de Acuerdos -Rúbrica  
1239-A1 -11, 14 y 15 octubre

##### JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA EDICTO

En el expediente marcado con el número 572/95 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por DARIO PERALTA ALVAREZ en contra de MARTIN CARBAJAL JUAREZ, se señalan las nueve horas del día treinta y uno de octubre del año en curso. Para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del bien mueble embargado en el presente asunto consistente en: Camioneta con reditas marca Ford, modelo F-600, cabinas café T. caja color amarillo, modelo 1991, número de serie AC3DHG54118, motor Hecho en México, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 33,150.00 (TREINTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) en que fue valuado por el perito tercero en discordia; por lo que por medio de este conducto se convocan postores para el remate con fundamento en lo establecido por los artículos 1411 del código de comercio en vigor y 763 del código de procedimientos civiles aplicado supletoriamente a la legislación mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO en esta Ciudad de Toluca, México y por estrados de este juzgado, dado a los cuatro días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis -C. Segundo Secretario Lic. Alejandro Albarrán Salgado -Rúbrica  
4902.-11, 14 y 15 octubre

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

En el expediente marcado con el número 163/95 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por BANCO ALER S.A., en contra de JORGE REYES SANCHEZ Y ROSA MARÍA CALDERON DE REYES, por auto de fecha veinte de septiembre de mil novecientos noventa y seis, se señalaron las doce horas del día dieciséis de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado, consistente en: Un inmueble ubicado Arroyo de Carpinteros número 303 en Colorines, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 4 líneas, 22.00, 14.20, 9.00 y 12.00 con Petra Sánchez Ortega, al sur: 8 líneas, 12.00, 4.80, 8.50, 10.90, 7.60, 3.80, 10.90 y 7.90 metros con callejón sin nombre y Bardomiano Hernández, al oriente: 3 líneas, 10.50, 8.00 y 7.80 metros con carretera a Valle de Bravo y al poniente: 4 líneas, 9.50, 12.50, 6.90 y 3.50 metros con Arroyo Carpinteros, con una superficie total de 2,162.00 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad del Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, bajo la partida 593-931, volumen XXXIII, libro primero, sección primera de fecha 7 de octubre de 1986. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores a fin de que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado, como base para el remate que es la cantidad de \$ 314,158.44 (TRESCIENTOS CATORCE MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS 44/100 M.N.)

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en los estrados de este juzgado, así como en el del lugar de ubicación del bien que saldrá a remate, se extiende la presente a los veinticinco días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica.

4759.-4, 9 y 14 octubre

JUZGADO NOVENO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.  
SE CONVOCAN POSTORES

En el expediente marcado con el número 981/94-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CASTRO MATA RIGOBERTO, en contra de ARTURO CHAVEZ TRUJILLO, se han señalado las 13.30 horas del día 22 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera Almoneda de Remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, ubicado en la calle de Golfo de Pechora número 12 Bis, lote 21, manzana 54 Lomas Lindas, Atizapán de Zaragoza, Estado de México, sirviendo como base para el remate la cantidad de (CIENTO TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.) siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor del bien mueble

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces, dentro de nueve días, los presentes edictos se expiden a los 25 días del mes de septiembre de 1996.-Doy fe.-Atentamente, El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Ocaña Bruno.-Rúbrica

4765.-4, 9 y 14 octubre.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

En el expediente marcado con el número 163/95 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, en su carácter de apoderado general para peitos y cobranzas de UNION DE CREDITO DE LINEA BLANCA Y ELECTRONICA, S.A. DE C.V., en contra de GUMARO FRANCO MOLINA como deudor principal, DORA ALICIA MARTOS URBINA, JOSE CONCEPCION RAMIREZ GARCIA Y ANA VILCHIS CARDOSO, como obligados solidarios y garantes hipotecarios, por auto de fecha veintitrés de septiembre de mil novecientos noventa y seis se señalaron las trece horas del día treinta y uno de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados, consistentes en: Un inmueble ubicado en la calle Azucena número 2 y/o vivienda número 201, del edificio A, Planta Alta, manzana número 13, lote número 2, Fraccionamiento Las Margaritas, Municipio de Toluca y Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 6.50 metros con lote 3, al este: 2.30 metros con vacío de Zona Común posterior, al norte: 0.70 metros con vacío de zona común posterior, al este: 2.975 metros con patio de servicio y al sur: 8.20 metros con vivienda número 202; al oeste: 2.975 metros con escalera y vacío de zona común cochera; al norte: 1.00 metros con zona común cochera; al oeste: 2.80 metros con zona común cochera; con una superficie total de 50.00 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial bajo la partida 341-1211, a fojas 86 vuelta, volumen 227, libro primero, sección primera, de fecha 1º de febrero de 1989 a nombre de JOSE CONCEPCION RAMIREZ GARCIA Y ANA VILCHIS CARDOSO DE RAMIREZ, otro inmueble ubicado en la calle Azucena número 2, vivienda 101, del edificio A, Planta Baja, manzana número 13, lote número 2 fraccionamiento "Las Margaritas", municipios de Toluca y Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 6.50 metros con lote número 3; al este: 2.80 metros con zona común posterior; al norte: 0.70 metros con zona común posterior; al este: 2.975 metros con patio de servicio, al sur: 8.20 metros con vivienda número 102; al oeste: 2.975 metros con zona común cochera; al norte: 1.00 metro con zona común cochera, y al oeste: 2.80 metros con zona común cochera con una superficie de 60.00 metros cuadrados inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este distrito judicial bajo la partida 113-14250 a fojas 29 frente, volumen 277 libro primero, sección primera, de fecha 24 de enero de 1989 a nombre de GUMARO FRANCO MOLINA Y DORA ALICIA MARTOS URBINA DE FRANCO, otro bien mueble UNA CAMARA Refrigerica portátil marca Frigiland, modelo sin modelo visible color blanco dimensiones 6.750 metros cúbicos, 2.00 metros de largo por 2.25 metros de alto por 1.50 metros de ancho, ventana 0.80 metros de largo por 0.60 metros de ancho, puerta lateral derecha, equipo de refrigeración motor 3/4 H.P., compresor con ventilador y difusor de 2 ventiladores. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores a fin de que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado para cada bien y que en su totalidad hacen una cantidad de \$ 95,770.00 (NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.)

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en los estrados de este juzgado, así como en el del lugar de ubicación de los bienes inmuebles, se extiende la presente a los veinticinco días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica

4762.-4, 9 y 14 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O**

En el expediente número 503/96, relativo a las diligencias de información de dominio, promovidas por EDUARDO AYALA MEDINA, por su propio derecho, y cuyo fin es acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble denominado Ixtamil Rincón, ubicado sobre las calles de Prolongación Constitución número 1009, en el barrio de San Gaspar, Ixtapan de la Sal, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 40.40 metros con canal de desagüe del balneario Nueva Ixtapan; al oriente 33.25 metros con Edgar Becerril Peña, en tres líneas, la primera de 18.50 metros (con dirección norte-sur), la segunda de 1.10 metros, (que tuerce de poniente-oriente) y la tercera de 13.65 metros (vuelve a torcer hacia el sur); al sur: 61.20 metros con calle Prolongación Constitución que es la de su ubicación; al poniente 40.75 metros con Sara Jiménez Viuda de San Román, en tres líneas, la primera de sur a norte de 11.85 metros, la segunda que tuerce en diagonal al noreste de 13.60 metros y la tercera que tuerce hacia el norte de 15.30 metros para cerrar con el punto de partida, con una superficie total de 1,605 metros cuadrados, por lo que la ciudadana juez del conocimiento dio entrada a su promoción autorizándose la expedición de los edictos correspondientes que se publicarán por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad, fijándose un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información para que quien se sienta con igual o mejor derecho lo deduzca en términos de ley.-Doy fe.-Tenancingo de Degollado, Estado de México, a uno de octubre de mil novecientos noventa y seis.-C. Primer Secretario, Lic. Isaías Mercado Soto.-Rúbrica

4755.-4. 9 y 14 octubre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1834/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por GUILLERMO ESPARZA ROMAN, en contra de ONESIMO PUENTES PATIÑO, por auto de fecha veintitrés de septiembre de mil novecientos noventa y seis, se señalaron las once horas del día veinticuatro de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, del bien embargado por este juzgado, consistente en un bien mueble ubicado en calle de José Manuel Herrera, número 145, esquina con Francisco J. Gaxiola, Colonia Morelos, Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 19.00 mts. con propiedad privada; al sur: 19.50 mts. con calle Francisco J. Gaxiola; al oriente: 7.50 mts. con lote 19; al poniente: 7.50 mts. con calle Manuel Herrera. La superficie que se calcula de acuerdo al levantamiento físico con las anteriores medidas: 126.25 m<sup>2</sup>. Construcción moderna, buena calidad, categoría media, número de niveles dos niveles, con un valor comercial de \$ 342,000.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M. N.). Por lo que se convocan postores los que deberán de aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de procedimientos civiles de aplicación supletoria a la legislación mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado.-Se expide la presente en la Ciudad de Toluca, México, a los un días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Ma. Leticia Leduc Maya.-Rúbrica.

4760.-4. 9 y 14 octubre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

EN el expediente marcado con el número 1094/94 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ACEROS EL ARBOL S.A. DE C.V., en contra de CESAR HUERTA LOZA Y OTROS, se señalan las nueve horas del día primero de noviembre de mil novecientos noventa y seis, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate respecto del bien inmueble embargado el cual se encuentra ubicado en: calle Vicente Villada en Toluca, México, con una superficie de 1,225.38 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 76.25 metros con Felipe Chávez, Manuel Huitrón y Austreberta Gutierrez; al sur, 36.10 metros con Claudio Cejudo más 8.10 metros con Virginia Palomares; al oriente: 17.40 metros con calle Nicolás Bravo; al poniente 17.40 metros con José Vicente Villada, sirviendo de base para el remate en atención a lo dispuesto por el artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, de aplicación supletoria a la legislación mercantil, la cantidad de \$ 2,349,000.00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.), por lo que por medio de este conducto se convoca a postores para el remate y cítese a los acreedores que aparecen en el certificado de libertad de gravamen de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio en Vigor y 761, 762, 763 y 764 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Legislación Mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO en esta ciudad, y por estrados de este juzgado, dado en la ciudad de Toluca, México, a los dos días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-C. Secretario, Lic. Alejandro Albarrán Salgado.-Rúbrica.

4768.-4. 9 y 14 octubre.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

MIGUEL ANGEL YU GARDENAS, promoviendo en expediente número 749/96, diligencias de información de dominio, en vía de jurisdicción voluntaria, respecto del terreno ubicado en el barrio de Reyes, municipio de San Antonio Tultitlán, distrito judicial de Cuautitlán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 41.58 metros con lote 2, resultante de la misma subdivisión; al sur: 36.81 metros con propiedad privada; al oriente: 10.88 metros con lote 2, resultante de la misma subdivisión; al poniente: 11.83 metros con Boulevard Tultitlán Oriente, con una superficie total de 426.40 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, para el conocimiento de las personas que se crean con mejor o igual derecho y que lo hicieren valer en la vía y forma que estimen conveniente; se expide el presente a los once días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Segifredo Rendón Bello.-Rúbrica.

4750.-4. 9 y 14 octubre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 580/96.  
SEGUNDA SECRETARIA.

JULIO BADILLO SILVA, promueve por su propio derecho ante este Juzgado Sexto de lo Civil de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, juicio ordinario civil usucapión en contra de J. ENCARNACION BADILLO SILVA, el Ciudadano Juez dictó el siguiente auto que a la letra dice: Ecatepec de Morelos, Estado de México, a cinco de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Emplacese a J. ENCARNACION BADILLO SILVA, por medio de edictos los cuales contendrán una relación sucinta de la demanda y publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de circulación en esta Ciudad, por medio de los cuales se le cita para que comparezca a este Juzgado en el término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Fijese en la puerta del Juzgado una copia íntegra de dicha resolución por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento de que para el caso de no comparecer dentro del término indicado por su propio derecho, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 del Código invocado.

Para publicarse por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de circulación en esta Ciudad.-Dado en Ecatepec, México, a los 10 días del mes de septiembre de 1996.-Doy fe -C Secretario, Lic. Luz Irene Hernández Rosas.-Rúbrica.

4470.-20 septiembre, 2 y 14 octubre.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

ELVIRA GUZMAN PANIAGUA VDA. DE DIAZ, JORGE, FRANCISCO JAVIER, MARIA DE LOURDES, JUAN GABRIEL, MARIA DEL ROCIO, OLGA LIDIA Y ELVIRA TODOS DE APELLIDOS DIAZ GUZMAN.

Por medio del presente se les hace saber que ROMANA MARTINEZ TRUJILLO, les demanda en el expediente número 479/96, que se tramita en este juzgado, la usucapión del lote de terreno número 18, de la manzana 40, de la colonia Metropolitana Tercera Sección, de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.30 metros con lote 19, al sur: 17.35 metros con lote 17; al oriente: 8.05 metros con lote 39; al poniente: 8.05 metros con calle Ixtacalco, con una superficie total de 139.46 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta sus efectos la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, a dar contestación a la demanda seguida en su contra apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, previniéndosele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones y de no hacerlo las posteriores y aun las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código Procesal de la Materia.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.

4475.-20 septiembre, 2 y 14 octubre.

**JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
NAUCALPAN, MEXICO  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 334/96-2, relativo al juicio ordinario civil (sobre Acción Plenaria de Posesión) provido por FRANCISCO ANGELES CHAVEZ, en contra de ROSALBA RORIBIO ROMERO y/o, se dictó un auto que a la letra dice:

Naucaupan de Juárez, México, a veintidós de agosto de mil novecientos noventa y seis.

Agréguese en autos el escrito de cuenta presentado por FRANCISCO ANGELES AVELAR, según se advierte de autos que en fecha cinco de junio del presente año, el actor FRANCISCO ANGELES CHAVEZ, compareció ante la presencia judicial, a ratificar la carta poder que exhibió el veintitrés de mayo de actual, por lo tanto, como lo tiene peticionado, con fundamento en el artículo 2408, 2409, y relativos del Código Civil en vigor, se tiene por reconocida la personalidad de FRANCISCO ANGELES AVILAR, en su carácter de apoderado de FRANCISCO ANGELES CHAVEZ, para los efectos legales a que haya lugar. Ahora bien, como los informes que han rendido la Policía Judicial y Autoridad Municipal, donde indican que no fue posible la localización de la demandada EMMA VERA AVILA, se ordena con fundamento en el artículo 194 del Código Procesal Civil en vigor, se emplaza a la citada demandada EMMA VERA AVILA, por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta entidad, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta de este tribunal, una copia íntegra del presente provido por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla el juicio, se seguirá en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos de los artículos 195 del Código antes mencionado. Notifíquese. Así lo acordó y firma el C. Juez que actúa con Secretario.-Doy fe.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación de esta entidad. Los que se expiden en la ciudad de Naucaupan de Juárez, Estado de México, a los trece días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Gustavo Alfonso Ocampo García.-Rúbrica

1086-A1 -20 septiembre, 2 y 14 octubre

**JUZGADO 10o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

SANTOS CARRILLO GARCIA, ha promovido ante este juzgado bajo el expediente número 1119/95, relativo al juicio ordinario civil usucapión en contra de MARIA CURBELO VIUDA

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O

Expediente número 1109/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el Lic. ABEL GALINDO DE LA CRUZ como arrendatario en propiedad del señor JAIME NAVIDAD, en contra de RUTILO CASTAÑEDA FRANCO. El C. Juez señaló las 13.00 horas del día 21 de octubre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate del inmueble embargado ubicado en Almoloya del Río, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte 11.50 m con Santiago Serafín, al sur, 11.50 m con calle Independencia, al oriente 8.50 m con calle de Puebla, al poniente 8.50 m con Eusebio Alvirde con una superficie de 97.75 m<sup>2</sup>.

Anunciándose su venta por medio de edictos que se publicaran en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado por tres veces dentro de nueve días sirviendo de base para el remate del inmueble la cantidad de \$ 43,987.50 CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N. en que fue valuado por los peritos designados, convóquese postores.-Tenango del Valle, México, a 2 de octubre de 1996.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Anita Escobedo Ruiz.-Rúbrica

4796 -7- 10 y 14 octubre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO  
E D I C T O

Se hace saber que en el expediente número 434/96, relativo al juicio ordinario civil sobre divorcio necesario, promovido por JOSE GUADALUPE DE PAZ GONZALEZ, por su propio derecho, en contra de ANA LUISA LOPEZ JARAMILLO, el C. Juez Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial por auto de fecha 6 de septiembre del año en curso ordenó llamar a juicio a ANA LUISA LOPEZ JARAMILLO, en términos de lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor ordenándose realizar el emplazamiento en publicaciones por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en la entidad haciéndole saber a ANA LUISA LOPEZ JARAMILLO, que deberá presentarse en el local de este juzgado, dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente a aquel en que surta efectos la última publicación dar contestación a la instaurada en su contra con el apercibimiento que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se tendrán por confesados los hechos de la demanda o por contestada en sentido negativo, según sea el caso previniéndole a la vez para que señale domicilio en esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores se le haran por medio de lista y boletín judicial, fijándose además en la puerta del juzgado una copia íntegra de la presente por todo el tiempo del emplazamiento.-Valle de Bravo, México, septiembre 17 de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rosa María González Carranza.-Rúbrica

4464 -20 septiembre, 2 y 14 octubre

JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O

NICOLAS NAVARRETE AVILA, por su propio derecho demanda en el expediente número 1221/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, a LEOBARDO CHAVEZ SOLANO, C. Juez Octavo de lo Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, señala las doce horas del día veinticuatro de octubre de mil novecientos noventa y seis, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, consistente en el lote siete de la manzana ciento cinco, zona uno, ejido de San Pedro Xalostoc, Ecatepec de Morelos, Estado de México, con una superficie de 193.32 m<sup>2</sup>, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 84,575 (OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo. Se convoca a postores para que se presenten a la presente almoneda. Notifíquesele personalmente el presente proveído, al demandado en el domicilio donde fue emplazado y al acreedor ALFREDO MANZO BASURTO.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en un periódico de mayor circulación y en la puerta de este juzgado, dado en Ecatepec de Morelos, México, a veinticinco de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.-Rúbrica.

4810 -7- 10 y 14 octubre

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 796/96-2  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE  
RAFAELA GARCIA CASTAÑEDA.

A QUIEN PUEDA INTERESAR

En el expediente al rubro listado, el C. Juez Cuarto de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, por acuerdo de fecha veinte de septiembre de mil novecientos noventa y seis ordeno anunciar el fallecimiento sin testar de RAFAELA GARCIA CASTAÑEDA llamando por medio de este aviso a las personas que se crean con derecho a heredar en dicha sucesión para que lo reclamen dentro del término de cuarenta días siguientes al de la última publicación.

Personas que reclaman la herencia, MATILDE GARCIA CASTAÑEDA Y CRISPINA ANGELIA GARCIA CASTAÑEDA.

Fijese este aviso en los sitios públicos del lugar del juicio en los lugares de fallecimiento y de origen de la finada RAFAELA GARCIA CASTAÑEDA y publíquese en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad dos veces de siete en siete días.-Naucalpan de Juárez, México, a 25 de septiembre de 1996. C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.-Rúbrica

4742 -3 y 14 octubre

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

En el expediente mercantil con el número 5479, se tramita al juicio ejecutivo mercantil promovido por MARTIN PERIBAYO TERRON promoviendo por su propio derecho en contra de HERIBERTO VELAQUEZ RLYES y MARGARITA ALVAREZ RECILLAS, por auto de fecha veinticuatro de septiembre de mil novecientos noventa y seis, se señalaron las once horas del día treinta y uno de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate del bien embargado por este juzgado, consistente en un inmueble ubicado en la calle de Laguna del Carmen número 205, en la colonia Sembrano, en Toluca, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte, 38.10 m con Laguna de Carmen; al sur, 39.10 m con Restricción Federal; al oeste, 10.50 m con lote número ocho; al poniente, 0.89 m el cual tiene las siguientes características: zona habitacional de segunda, casa habitación de mediana calidad de uno y dos niveles, con una superficie total de 219.80 metros cuadrados, mismo que tiene un valor comercial de 121 131.45 (CIENTO VEINTIUN MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS 45/100 M.N.), por lo que se convoca a postores los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles de Aplicación Supletoria a la Legislación Mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, Toluca, México, tres de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. María Leticia Leal de Maya.-Rubrica

4847-9, 14 y 17 octubre

JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

SE CONVOCAN POSTORES

En el juicio ejecutivo mercantil promovido por VARGAS GALICIA J. ANTONIO en contra de RAFAEL CARRILLO OSORIO, la C. Juez Quinto de lo Civil ordeno sacar a remate en primera almoneda el bien inmueble, ubicado en calle Cuahutemoc número cinco cincuenta y ocho manzana treinta, lote de terreno número cincuenta y nueve, colonia Pavon de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte, 13.15 metros con lote 58; al sur, 12.96 metros con lote 60; al oriente, 8.00 metros con Avenida Cuahutemoc; al poniente, 8.00 metros con lote 32, con una superficie total de 104.47 metros cuadrados, con un valor de SETENTA Y CINCO MIL PESOS \$ 75 000.00 Valor que le fue asignado al bien inmueble antes descrito por los peritos nombrados en autos siendo postura legal, la que cubra las dos terceras partes del precio. Señálense las trece horas del día veintinueve de octubre del año en curso para que tenga verificativo el remate en primera almoneda. Expediente 119/95.

Para su publicación por tres veces dentro nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad y en la tabla de avisos de este Tribunal. Dadas en Ciudad Nezahualcóyotl a los tres días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bertha Bocerra López.-Rubrica.

4857-9, 14 y 17 octubre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

En el expediente número 1239/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el LIC. PEDRO GUTIERREZ BUTIFREZ P.D. MANUEL MORALES RUIFRO, en su carácter de endosatados en prokuración de los señores VALERIA MIRANDA ZARDO y ELOY MORLINO CHAVEZ y en contra de ERNESTO PILARITA HILALDO y ROSA MARIA ROMERO GANCHETZ, la C. Juez con consentimiento, señaló las trece horas del día primero de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de bien embargado por este juzgado, consistente en un predio ubicado con el número 82 de la calle Hacienda de Laguna, lote 26, manzana 35, en Interavil San Francisco, municipio de Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias, al noreste, 10.80 mts. con lindero al suroeste, 10.80 mts. con lote número 25, al sureste, 6.30 mts. con lotes números 28 y 29, al noroeste, 6.30 mts. con calle Hacienda de Laguna, con una superficie total de 66.04 metros cuadrados, por lo que por medio de este conducto se convocan a los postores para el remate, siendo postura legal la cantidad de NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS \$21000.00 esto es con la deducción de diez por ciento que marca la ley.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado en la tabla de avisos de este juzgado, y se expide el presente a los tres días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Escalona Valdes.-Rubrica

4848-9, 14 y 17 octubre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O

EULALIA VAZQUEZ MESA, en su carácter de albacea de la sucesión intestamentaria a bienes del señor ESTEBAN HERNANDEZ VAZQUEZ, en el expediente 511/96 promueve diligencias de información de dominio, mismas que se tramitan en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Tenancingo de Dogliado, Estado de México, cuyo fin es acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble ubicado en Zepayautla, perteneciente al distrito de Tenancingo, México, cuyas medidas y colindancias son, al norte, en dos líneas la primera de 26.00 mts. con Hilario Miranda Abundis; la segunda de 66.20 mts. con Antonio Menroy y Jardín de Niños, a sur, 85.50 mts. con sucesión de Esteban Hernández Vázquez, al oriente, 25.10 mts. con Germán Hernández Vázquez; al poniente, en dos líneas a primera de 27.00 mts. con Hilario Miranda Abundis, Jaime Hernández y María Orihuela; y la segunda de 4.80 mts. con calle Belizario Domínguez. Por lo que la ciudadana juez del conocimiento dió entrada a su promoción ordenándose la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad debiéndose fijar una solicitud en el predio objeto de las presentes diligencias, a fin de que quien se sienta con igual o mejor derecho lo produzca en términos de ley.-Doy fe

Tenancingo de Dogliado, Estado de México, octubre tres de mil novecientos noventa y seis.-C. Primer Secretario, Lic. Isaias Mercado Soto.-Rubrica

4858-9, 14 y 17 octubre

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

En el expediente numero 328/95 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por BANCA SERFIN, S.A. en contra de CARLOS REYES SANCHEZ, el C. Juez del conocimiento señaló las diez horas del día veintiocho de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los siguientes bienes muebles: Una computadora 486SX-33 con disco duro de 260 MB 8MB con monitor ACER modelo 33DSVGA a color, con teclado de 101 teclas en español, con mouse logite de tres botones, no brake con regulador integrado de 333 watts, serie 106129 y otro de las mismas características con serie 17804, regulador VICA, modelo LIGHT II DE 1 KVA, Serie 104101451, con un valor de CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.; Una impresora marca PANASONIC, modelo KX-P1150 de 10" serie 3JMCEA29126 color hueso y gris con un valor de DOS MIL PESOS 00/100 M.N.; Una computadora marca EPSON modelo EQUITY IT, tipo LAP TOP, portátil, color hueso serie 020406 con un valor de SIETE MIL PESOS siendo un total de CATORCE MIL PESOS 00/100 M.N.; publíquese por medio de éste edicto, se convoca a los postores para el remate, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado antes referido, cantidad en que fue valuado dicho bien por los peritos desgrados.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en los estrados de este juzgado, se expide el presente en Toluca, México, a los cuatro días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos Lic. Elvira Karina Bermudez Garduño.-Rúbrica.

4885.-10, 11 y 14 octubre.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O

MONICA GARCIA ORTIZ, promoviendo en su caracter de endosataria en procuracion de NUÑEZ ARZATE ENRIQUE en este Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, México, se señalan las doce horas del día cinco de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, en el presente juicio ejecutivo mercantil en contra de SUPER AUTOS ECATEPEC, ALBERTO LOPEZ MAYEN, HUGO MORALES N., respecto al bien mueble embargado, una camioneta marca Nissan tipo Pick Up corto modelo 1989, motor de gasolina, cuatro cilindros con 1800 CC transmisión manual de cuatro velocidades al frente y una de reversa, con número de serie 9G720-01033, con número de motor MBY-9JC677, con Registro Federal de Automóviles número 8623078, con número de placas 605 DHV, color blanco con caja metálica, presenta un golpe en el espóiler, varios rayones en la carrocería, un golpe en el costado derecho, fijándose como base para el remate la cantidad de (DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTE

PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo. Por lo que el presente se publicará por tres veces dentro de tres días publicándose en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta del juzgado, por lo que se convoca a postores.

Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los cuatro días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Luz Irene Hernandez Rosas -Rúbrica.

4881 10, 11 y 14 octubre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
MEXICO, D.F.  
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 830/93

En los autos del juicio especial hipotecario, promovido por BANCO INTERNACIONAL S.A. en contra de FELIPE LUNA BLAS y otro, expediente 830/93, la C. Juez Tercero de lo Civil, ordenó sacar a remate en primera almoneda el bien inmueble ubicado en el No. 219, en la calle de Chihuahua, Fraccionamiento Jacarandas lote 32, de la manzana 13, del municipio de Tlalnepantla, Estado de México, sirviendo de base para el remate la suma de CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL QUINIENTOS PESOS valor del avalúo y postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, señalándose para que tenga verificativo el remate las diez horas del día veinticuatro de octubre de mil novecientos noventa y seis. Se convocan postores

Para su publicación por dos veces debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles en la GACETA DEL GOBIERNO de Estado de México, México, Distrito Federal, a 13 de septiembre de 1996.-La C. Juez Tercero de lo Civil del D.F., Lic. Maria del Socorro Vega Zepeda, El C. Secretario de Acuerdos B. Lic. Arturo Benitez Mora.-Rúbricas

1147-A1 -2 y 14 octubre.

A V I S O S   A D M I N I S T R A T I V O S   Y  
G E N E R A L E S

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

Exp. 470/96 IDELFONSA MANJARREZ LEDEZMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado La Unión de Guadalupe, en Santiago Tlacotepec, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte 125.00 m con propiedad privada; al sur: 132.00 m con Gregoria Aguilar; al oriente 65.00 m con barranca; al poniente 65.00 m con Froylán Granda Superficie de 8,416.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 25 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

4846.-9, 14 y 17 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O S

Exp. 950/96 RAFAEL ORTIZ MERINO, promueve inmatriculación administrativa de predio en el Mira Sol, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 195.25 mts. con línea curva con camino; sur: 49.95 y 118.10 mts. con Panteón, Juan Loreto de Jesús e Hilario Osorio; oriente: 48.00 mts. con Francisca Antonio de la Cruz; poniente: 54.00 mts con Esteban Peña G. Superficie aproximada de: 8,733.75 m2.



El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 20 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4757.-4. 9 y 14 octubre

Exp. 951/96 ARTURO SANTANA ARREOLA, promueve inmatriculación administrativa de predio en el Mira Sol, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, Méx. mide y linda; norte: 70.00 mts. con Aurelio Zamudio o sucesores; sur: 38.00 mts. con Gabriel Arellano N. Y calle, oriente: 90.00 mts. con Barranca; poniente: 113.00 mts. con Guadalupe Peña F. Superficie aproximada de 5,075.03 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 20 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4757.-4. 9 y 14 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp. 10914/96, EDNA GUADALUPE MERCADO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a San Miguel S/N., San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 28.00 m con Cecilio Albarrán Hernández, sur: 28.00 m con Adrián Romeo Trujillo Flores, oriente: 16.30 m con Tayde Romero Velázquez y Petra Romero, poniente: 16.30 m con camino a San Miguel. Superficie aproximada de 456.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 5 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4749.-4. 9 y 14 octubre.

Exp. 11647/96, GENOVEVA VARGAS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nicolás Bravo S/N., Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 7.10 y 6.80 y 1.15 m con calle Nicolás Bravo, sur: 6.61 y 5.55 m con Valente Gabriel Vargas Martínez, oriente: 7.69 m con paso de servidumbre, poniente: 11.30 m con callejón del Capulín. Superficie aproximada: 131.50 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 1 de octubre de 1996.-El C. Registrador Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4753.-4. 9 y 14 octubre.

Exp. 11646/96, MARIA DEL PILAR VARGAS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Nicolás Bravo S/N., Santa Cruz

Atzacapotzaltongo, municipio de Toluca, distrito de Toluca mide y linda; norte: 7.00 m y 4.15 m con calle Nicolás Bravo, sur: 9.10 m con Valente Gabriel Vargas Martínez, oriente: 3.10 y 3.50 m con privada S/N., poniente: 9.00 m con paso de servidumbre. Superficie aproximada: 81.57 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 1 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

4754.-4. 9 y 14 octubre.

Exp. 9486/96, ANA MARIA GUZMAN CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a San Felipe S/N., San Jorge Pueblo Nuevo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.00 m con Pedro Loza, sur: 10.00 m con calle San Felipe, oriente: 20.00 m con Marcos Castillo, poniente: 20.00 m con Rosalinda González. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Metepec, México, a 22 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

4761.-4. 9 y 14 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O S**

Exp. No. 1294/96, MIRIAM GUADALUPE CARRASCO DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Tierra Enterrada, del pueblo de San Miguel Ameyalco, municipio de Lerma, Estado de México, mide y linda; norte: 50.50 m y colinda con Fraccionamiento Los Encinos, sur: dos líneas, la primera de 33.30 m y colinda con la propiedad del C. Esteban Romero, la segunda de 6.30 m y colinda con la propiedad del C. Enrique Herrera, oriente: dos líneas, la primera de 73.00 m y la segunda de 92.00 m ambas líneas colindan con la propiedad del C. Esteban Romero, poniente: 135.00 m y colindan con la propiedad del C. J. Jesús Díaz Solano. Con una superficie aproximada de: 3,096.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 1 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jesús G. Anzures Díaz.-Rúbrica.

4764.-4. 9 y 14 octubre.

Exp. No. 1295/96, ESTHER HERRERA CORONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Allende, del municipio de Lerma, Estado de México mide y linda; norte: 13.00 m y colinda con la propiedad del C. Diego Orejel, sur: 13.00 m y colinda con la propiedad del C. Antonio Herrera Corona, oriente: 10.00 m y colinda con la propiedad del C. José Esquivel, poniente: 10.00 m y colinda con la calle Allende. Superficie aproximada de: 130.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 1 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jesús G. Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

4764.-4, 9 y 14 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O**

Exp. 286/96. MARGARITA ISLAS GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, de terreno con casa ubicada en Mexicaltzingo, México, y distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda, al norte: 11.05 m con Vicente Estrada, al sur: 11.05 m con calle Independencia, al oriente: 47.10 m con Julián Islas, María Islas, Albino Bobadilla y Alfredo Rangel, al poniente: 47.10 m con Anastacia Domínguez, Bernardo Mata y Graciano Mata. Superficie: 520.46 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Doy fe.-Tenango del Valle, México, a 28 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Draz Rangel.-Rúbrica.

4766.-4, 9 y 14 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S**

Exp. 5689/96. EUSTAQUIO CISNEROS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Carlos Hank González, predio Tierra Blanca, manzana 33, lote 6, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 10.17 m con lote 7 hoy propiedad de Hilda Contreras Ruiz, al sur: 10.17 m con lote 05 hoy propiedad de Aureliano Díaz Zambrano, al oriente: 11.50 m con calle Sur 1, al poniente: 11.50 m con propiedad privada. Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 19 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4747.-4, 9 y 14 octubre

Exp. 5687/96. C. MARIA DE JESUS RAMIREZ SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Carlos Hank González, manzana S/N., lote S/N., predio Tierra Blanca, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 16.00 m con calle sin nombre, hoy calle Sur 12, al sur: 16.00 m con Sebastián Ortiz López, al oriente: 20.00 m con Carlos Sánchez Guzmán, al poniente: 20.00 m con calle sin nombre, hoy con calle Sur 15. Superficie aproximada de: 320.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 19 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

4747.-4, 9 y 14 octubre.

Exp. 5685/96. C. ALONSO BARRIENTOS SOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carlos Hank González, manzana y lote S/N., predio Tierra Blanca, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda, al norte: 9.00 m con Agustina Avendaño, hoy Prop. Salvadora Muñoz León, al sur: 9.00 m con Jorge Jiménez Cantú (calle principal), al oriente: 22.22 m con Elvira Sosa, hoy Prop. de Abraham David Rivera Sosa, al poniente: 22.22 m con callejón S/N., hoy callejón del Amor. Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 19 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

4747.-4, 9 y 14 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S**

Exp. 5684/96. C. OFELIO SANCHEZ GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Carlos Hank González, manzana 45, lote 05 predio Tierra Blanca, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 9.50 m con Baldomero Durán, hoy Prop. de Margarita Flores, al sur: 13.40 m con Elva Sánchez, al oriente: 21.70 m con Raúl Navarro Ramírez, al poniente: 21.70 m con calle Sur 17. Superficie aproximada de: 248.46 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 19 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

4747.-4, 9 y 14 octubre.

Exp. 5683/96. C. RAUL NAVARRO RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana S/N., lote S/N., colonia Carlos Hank González, Tierra Blanca, actualmente manzana 46, lote 23, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 18.30 m con Angel Acevedo, al sur: 16.90 m con Vicenta López, al oriente: 7.00 m con calle Sur 15, al poniente: 7.30 m con Ofelio Sánchez. Superficie aproximada de: 123.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 19 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

4747.-4, 9 y 14 octubre

Exp. 5682/96 ABRAHAM DAVID RIVERA SOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Carlos Hank González, predio Tierra Blanca, manzana S/N., lote S/N., municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 9.00 m con Agustina Avendaño, hoy Prop. de Salvadora Muñoz León, al sur: 9.00 m con calle principal, hoy Av Jorge Jiménez Cantú, al oriente: 22.22 m con Av. Las Torres, al poniente: 22.22 m con David Barrientos, hoy propiedad de Alonso Barrientos Sosa. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Texcoco, México, a 19 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4747.-4. 9 y 14 octubre.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S**

Exp. 5681/96, BEATRIZ CHAVEZ MANCERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Carlos Hank González, predio Tierra Blanca, manzana 2, lote 29 municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 11.50 m con lote 30, hoy propiedad de Ma. Eugenia Espinoza Reyes, al sur: 11.50 m con lote 28, hoy propiedad de Adela Dominguez Nava, al oriente: 10.45 m con lote 40, hoy propiedad de Victor Hugo Castillo Miranda, al poniente: 10.45 m con calle, hoy calle cerrada Norte 1. Superficie aproximada de: 120.17 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Texcoco, México, a 19 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4747.-4. 9 y 14 octubre

Exp. 5680/96, C. IMELDA CONTRERAS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Carlos Hank González, manzana 04, lote 36, predio Tierra Blanca, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda, al norte: 8.99 m con calle sin nombre, hoy calle Sur 8, al sur: 8.90 m con lote 31 y 32, hoy propiedad de Paulino Briseño Cárdenas, al oriente: 12.85 m con lote 35, hoy propiedad de José Hernández Pérez, al poniente: 14.11 m con lote 37, hoy propiedad de Juan Vicente Roldán. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 19 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4747.-4. 9 y 14 octubre.

Exp. 5679/96 C. RAYMUNDO MUÑOZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carlos Hank González, manzana 01, lote 11, predio Tierra Blanca, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de

Texcoco, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle cerrada Norte 2, al sur: 10.00 m con Rastro Frigorífico, al oriente: 12.00 m con lote 13, hoy propiedad de Sr. Miguel, al poniente: 12.00 m con lote 09, hoy propiedad de Pedro Soto Mejía. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 19 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4747.-4. 9 y 14 octubre.

Exp. 5678/96, C. JUANA BAUTISTA BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Carlos Hank González, manzana 1, lote 12, predio Tierra Blanca, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 14.84 m con lote 13, al sur: 14.75 m con lote 11, al oriente: 8.15 m con el mismo vendedor Pedro Garduño U., al poniente: 8.13 m con calle S/N., hoy calle Sur 5. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 19 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4747.-4. 9 y 14 octubre.

Exp. 5677/96, AURELIANO ZAMBRANO MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Carlos Hank González, predio Tecalco Chico, manzana 1, lote 13, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda, al norte: 8.00 m con lote 14, hoy propiedad de Reyna González Exiga, al sur: 8.00 m con lote 12, hoy propiedad de Francisco Islas Diaz, al oriente: 15.00 m con lote 4, hoy propiedad de Ma. de los Angeles Orozco Campos, al poniente: 15.00 m con calle cerrada de La Barranca. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 19 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4747.-4. 9 y 14 octubre.

Exp. 5675/96, C. YOLANDA BAUTISTA H., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Carlos Hank González, manzana 2, lote 24, predio Tierra Blanca, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda, al norte: 12.00 m con calle S/N., hoy calle Sur 2, al sur: 12.00 m con lote 23, al oriente: 11.32 m con calle S/N., hoy calle Sur 5, al poniente: 10.90 m con lote 35. Superficie aproximada de: 133.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-

Texcoco, México, a 19 de septiembre de 1996 -El C. Registrador,  
Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica  
4747 -4, 9 y 14 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S**

Exp. 5674/96, EVA ANGELINA FERNANDEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Lomas de Atlipac, manzana 02, lote 23, predio Tepetlapa, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 22, al sur: 15.17 m con propiedad privada y 9.83 m con lote 24, actualmente en dos líneas, 9.83 con lote 24 y 5.34 con propiedad priv., al oriente: 8.00 m con calle 2, al poniente: 8.00 m con lote 8. Superficie aproximada de: 120.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 19 de septiembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.  
4747 -4, 9 y 14 octubre

Exp. 5673/96, CRISTINA SANTIAGO SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Lomas de Allavista, manzana 2, lote 21, del municipio de La Paz, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 22, al sur: 15.00 m con lote 35 y 36, al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, al poniente: 8.00 m con lote 20. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 13 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica  
4747 -4, 9 y 14 octubre

Exp. 5672/96, AGUSTINA GARCIA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Carlos Hank González, predio denominado Tierra Blanca, manzana S/N., lote S/N., actualmente manzana 7, lote 23, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 8.00 m con Rosendo Rodríguez Carmona, al sur: 8.00 m con Josefina Cruz, al oriente: 14.00 m con Almaquiro Hurtado, al poniente: 14.00 m con calle Sauces. Superficie aproximada de: 112.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 19 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.  
4747 -4, 9 y 14 octubre.

Exp. 5671/96, C. ROMANA REYES SOLIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 16, lote 35, Col. Carlos Hank González, municipio de

Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 9.00 m con Silvano Ruano, al sur: 9.00 m con callejón Primera Cerrada, al oriente: 10.00 m con Juan Trinidad, al poniente: 10.00 m con calle Sur 13. Superficie aproximada de: 90.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 19 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica  
4747 -4, 9 y 14 octubre

Exp. 5688/96, C. CATALINA CEBALLOS CAMPOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Carlos Hank González, manzana 20 lote 30, Tierra Blanca, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 9.10 m con Florencia Peláez Santiago, al sur: 9.00 m con Av. Jorge Jiménez Cantú, al oriente: 18.70 m con callejón del Amor, al poniente: 18.15 m con Miguel Juárez Florentino. Superficie aproximada de: 180.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 19 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.  
4747 -4, 9 y 14 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O S**

Exp. 2263/96, C. AGUSTINA MELENDEZ DE GALICIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Lucas Xolox y que se denomina La Mesita, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 63.50 m con cerrada de Las Palmas, sur: 63.50 m con Gabriela Medina, Ma Agustina Meléndez N. Jose Martinez y Alfredo Rodríguez V., oriente: 20.00 m con calle Las Palmas, poniente: 20.00 m con el señor Gabriel Cerón. Superficie aproximada: 270.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 25 de septiembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica  
4747 -4, 9 y 14 octubre.

Exp. 2259/96, C. ELISEO SERRANO GALINDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno de común repartimiento denominado Mozoyuca, ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, mide y linda: al norte: 99.00 con propiedad del Sr. Trinidad López Hidalgo, al sur: 111.00 linda con propiedad del Sr. Anselmo Galindo Meléndez, al oriente: 106.00 m linda con propiedad del Sr. Arnulfo Aguilar, al poniente: 154.00 m linda con un camino. Superficie: 13,600.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 25 de septiembre de 1996.-El C. Registrador Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

4747 -4, 9 y 14 octubre

Exp. 2260/96, C. SEVERINO DIAZ RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado Tenexpatitla, ubicado en el pueblo de Tecalco, municipio de Tecámac de Felipe Villanueva, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 52.00 m con Bernardo Díaz, al sur: 87.00 m con Bernardo Díaz y 77.00 m con camino, al oriente: 156.50 m con Emelia Díaz y 70.00 m con Bernardo Díaz, al poniente: 226.00 m con Elodia Palama. Superficie: 25 300.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 25 de septiembre de 1996.-El C. Registrador Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica.

4747 -4, 9 y 14 octubre

Exp. 2257/96, C. SEVERINO DIAZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Pablo Tecaico, denominado Chinco, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 1,100.00 m con Simón Sánchez Gonzalo Zoto, Usebo Hdez., y Fermin Avilés con terreno de Cuautitlaxca, al sur: 1,108.00 m con terreno de Ozumbilla y propietarios Adrián Palma Felix Díaz, Antonio Avilés, Teresa Lorenzo y Dionicio P., al oriente: 189.00 m con Eusebio Vidal, al poniente: 125.00 m con Eusebio Vidal. Superficie: 174,898.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 25 de septiembre de 1996.-El C. Registrador Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica.

4747 -4, 9 y 14 octubre

Exp. 2256/96, C. JUANA MELENDEZ NARVAEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en terreno denominado La Mesita Segundo, ubicado en términos del mismo pueblo de San Lucas Xolox, municipio de Tecámac de Felipe Villanueva, mide y linda: al norte: 33.00 m linda con camino vecinal, al sur: 33.00 m linda con Pedro Rodríguez López, al oriente: 25.00 m linda con camino de Las Palmas, al poniente: 25.00 m linda con el mismo vendedor señor Pedro Rodríguez Lopez. Superficie: 825.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 25 de septiembre de 1996.-El C. Registrador Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

4747 -4, 9 y 14 octubre

Exp. 2258/96, C. ESTEBAN GARCIA BASURTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado Meyal, ubicado en el pueblo de San

Lucas Xolox, municipio de Tecámac de Felipe Villanueva, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 300.00 m linda con sucesión del señor José Valdeobos Rivero, al sur: 300.00 m linda con propiedad del señor Marcel Garcia Basurto, al oriente: 30.00 m linda con camino de La Mayal, al poniente: 30.00 m linda con sucesión del señor Pedro Vera. Superficie: 9 000.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 25 de septiembre de 1996.-El C. Registrador Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

4747 -4, 9 y 14 octubre

Exp. 2262/96, C. ESTEBAN GARCIA BASURTO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en predio denominado Nextlalcan, del pueblo de San Lucas Xolox, municipio de Tecámac de Felipe Villanueva, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 207.00 m colinda con la barriada de Paula, al sur: 225.50 m colinda con propiedad de los señores Moisés Garinda y sucesión de la señora Amada Vidal, al oriente: 70.30 m colinda con propiedad de la señora Maria Rivero, al poniente: 111.70 m colinda con propiedad de la señora Juata Quezada. Superficie: 19 778.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 25 de septiembre de 1996.-El C. Registrador Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

4747 -4, 9 y 14 octubre.

Exp. 2263/96, C. AGUSTINA MELENDEZ DE GALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno urbano denominado La Mesita, ubicado en términos del mismo pueblo de San Lucas Xolox, México, mide y linda: al norte: 11.50 m con propiedad del vendedor Pedro Rodríguez López, al sur: 11.50 m linda con calle, al oriente: 30.00 m linda con propiedad de José Martínez Valadez, al poniente: 30.00 m linda con propiedad de Gabriela Medina Martínez. Superficie: 345.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 25 de septiembre de 1996.-El C. Registrador Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica.

4747 -4, 9 y 14 octubre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O S

Exp. 9680/96, C. JESUS SALAS SANTILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata, San Francisco Tepojaco, municipio de Cuautitlán Izcalli, mide y linda: norte: 24.00 m y linda con la servidumbre de paso del Sr. Guillermo Juárez A., sur: 24.00 m y linda con el señor Ezequiel Pablo Hernández, oriente: 8.50 m y

linda con calle Emiliano Zapata, poniente: 8.50 m y linda con el señor Guillermo Juárez Alvarez. Con una superficie de: 204.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 26 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica

4747 -4, 9 y 14 octubre.

Exp 9878/96 C JOAQUIN CABELLO ZARATE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tepojaco, lote 13, manzana 209, predio El Panteón, municipio de Cuautitlán Izcalli, mide y linda, norte: 23.00 m y linda con Ausencio Rodriguez Gómez, sur: 23.00 m y linda con calle Lázaro Cárdenas, oriente: 17.00 m y linda con Enrique Garcia Gómez, poniente: 17.00 m y linda con calle Melchor Ocampo. Con una superficie de: 391.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 26 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica

4747 -4, 9 y 14 octubre.

Exp. 9877/96, C. MA. DEL CARMEN OLVERA DE FACIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo del Rosario, municipio de Cuautitlán Izcalli, mide y linda; norte: 20.00 m y linda con calle pública (actual con Priv Las Palomas), sur: 20.00 m y linda con Encarnación Zavala, oriente: 20.00 m y linda con Gregorio Barrios (actual con Salvador Hernández), poniente: 20.00 m y linda con Carlos Facio. Con una superficie de: 400.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 26 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica.

4747.-4, 9 y 14 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O S**

Exp 9879/96, C ROMAN TREJO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de San José Huilango, municipio de Cuautitlán Izcalli, mide y linda, norte: 11.00 m y linda con camino (actual con Av. Laureles Sur), sur: 11.00 m y linda con Ma. Eugenia Ramirez G., oriente: 45.50 m y linda con J. Paz Margarito Melgarejo (actual con Gregorio Echeverria), poniente: 45.50 m y linda con Dario López Tovar. Con una superficie de: 500.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 26 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica  
4747.-4, 9 y 14 octubre

Exp. 9876/96, C. VICENTE GARCIA CUREÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa Maria Huecatitla, municipio de Cuautitlán, México, mide y linda; norte: 26.25 m y linda con camino público (actual con calle La Palma), sur: 21.20 m y linda con Vicente Anastacio Garcia Molina, oriente: 78.40 m y linda con Bonifacio Juárez Romero, poniente: 74.53 m y linda con camino público (actual con Av. 16 de Septiembre). Con una superficie de: 2.155.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 26 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica.

4747 -4, 9 y 14 octubre.

Exp 9875/96, C ANTONIO OLVERA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de Buenavista, predio El Arbolito, municipio de Tultitlán, mide y linda; norte: 21.00 m y linda con Teresa Martinez (actual con Armando Ramirez Martinez), sur: 21.00 m y linda con Beatriz Tapia de Martinez, oriente: 6.00 m y linda con calle Jalisco (actual con calle privada Morelia), poniente: 7.50 m y linda con Esperanza Martinez (actual con Garcia Martinez Elivo). Con una superficie de: 141.75 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 26 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica.

4747.-4, 9 y 14 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O**

Exp. 226/96, C. ARMANDO QUEZADA MONROY, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido avenida Chapultepec, en el barrio de San José, municipio de Hueypoxtla, Estado de México, mide y linda; al norte: 70.18 m con Tomás Garcia Juárez, al sur: 71.50 m con fracción sobrante de Romana Martinez de Olivarez, al oriente: 20.00 m con calle pública, al poniente: 17.00 m con propiedad de la Sra. Josefa Garcia de G. Superficie: 1,310.54 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 26 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libien Avila.-Rúbrica.

4747 -4, 9 y 14 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp. 11598/96, JACOB PLATA OROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Tlalchichilpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 161.50 m con Abel Plata Orozco; al sur: 160.00 m con Adolfinia Orozco Vda. de Plata; al oriente: 95.25 m con carretera Toluca-Almoloya de Juárez; al poniente: 3 líneas 70.40, 31.80 y 7.15 m con Rubén Plata Orozco y Ejido de San Mateo Tlalchichilpan. Superficie de 16.465 20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 10. de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4752 -4, 9 y 14 octubre.

Exp. 11697/96, JOEL MEDINA ALVAREZ, NATALIA Y DOMINGA MEDINA RETANA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Salitre de Mañones, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda, al norte, 3 líneas 300.00, 600.00 y 77.50 m con el Acueducto Cutzamala; al sur: 3 líneas 265.40, 600.00 y 75.50 m con Irma Medina Olivares, María Albarrán Mercado y Gregorio Medina Olivares; al oriente: 8 líneas 42.00, 48.00, 62.10, 35.00, 36.00, 40.00, 50.00, 22.50 m con Río Almoloya de Juárez; al poniente, 277.50 m con Antonio Medina Álvarez. Superficie de 267.153 00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 10. de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4752.-4, 9 y 14 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O S**

Exp. 1087/96, LODEGARIO ELIZALDE LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 2 de Marzo, en el barrio de San Miguel, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 10.00 m con calle 2 de Marzo, sur: 10.00 m con Santiago Sánchez, oriente: 27.28 m con Agustín Bureos, poniente: 27.28 m con Lucía Hernández Bureos. Superficie aproximada: 272.80 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 17 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. María de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

4836.-9, 14 y 17 octubre

Exp. 1095/96, ADRIAN HERNANDEZ MONTIEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el municipio de Apaxco, municipio de Apaxco, distrito

de Zumpango, mide y linda; norte: 19.90 m con Rosa Zárate Vda. de Hdez., sur: 16.85 y 2.05 m con Pedro Cedillo Salazar y Artemio Guadarrama, oriente: 3.55 y 5.10 m con Artemio Guadarrama y Ricardo Carbajal, poniente: 8.60 m con calle Abasolo. Superficie aproximada: 158.38 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 24 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. María de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

4836.-9, 14 y 17 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

Exp. 9892/96, ANDRES AGUILAR MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guadalupana sin número, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda, norte: 11.00 m con Sixto Reyes Mendoza, sur: 8.53 m con cerrada Guadalupana, oriente: 27.60 m con Lorenza Sánchez de Chávez, poniente: 27.70 m con José Guadalupe Hernández Bautista. Superficie aproximada: 258.28 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 26 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4836.-9, 14 y 17 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp. 6701/331/96, SANDRA CHAVEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Tlazala-Nicolás Romero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 65.10 m, 35.00 m, 20.00 m y 77.50 m con carretera Nicolás Romero y Raúl R., sur: 58.00 m, 57.00 y 20.00 m con Planta de Fernández Leal, oriente: 40.00 m y 16.50 m con el Canal, poniente: 54.00 m con Planta de Fernández Leal. Superficie aproximada de 8.011.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 18 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4836.-9, 14 y 17 octubre.

Exp. IA 7158/346/96, HERNANDEZ HERNANDEZ ROGELIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. del Río S/N., municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 11.50 m con Cirilo Gerónimo Rosas, sur: 11.50 m con avenida del Río, oriente: 18.30 m con propiedad privada, poniente: 18.30 m con Celerino Hernández Hernández. Superficie aproximada de 210.45 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 20 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4836.-9. 14 y 17 octubre

Exp. 1A. 2351/328/96. MARIO ROMERO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en José Francisco lote 16, manzana K, Col. San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte, 8.44 m con terreno baldío, sur: 8.44 m con calle José Francisco, oriente: 24.25 m con lote 18 poniente: 23.26 m con lote 14. Superficie aproximada de: 200.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 23 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José A. Madrid Cisneros.-Rúbrica

4836.-9. 14 y 17 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O S**

Exp 1205/96 MARIA ELENA OSORIO JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Huexotitla, calle Nicolás Elias S/N., San Pedro Tultepec, Lerma, México, mide y linda, al norte: 7.35 m colinda con David Osorio Jiménez, al sur: 7.35 m colinda con Felipa Irma Jiménez Vázquez, al oriente: 12.00 m colinda con Guadalupe Suárez Rosales, al poniente, 12.00 m colinda con paso familiar y servidumbre. Superficie aproximada: 88.20 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 23 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

4836.-9. 14 y 17 octubre.

Exp. 1206/96. DAVID OSORIO JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Huexotitla, calle Nicolás Elias S/N., San Pedro Tultepec, Lerma, México, mide y linda: al norte: 7.35 m colinda con Esther Osorio Jiménez, al sur: 7.35 m colinda con María Elena Osorio Jiménez, al oriente: 15.00 m colinda con Raquel Suárez Rosales, al poniente, 15.00 m colinda con paso familiar y servidumbre. Superficie aproximada: 110.25 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 23 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

4836.-9. 14 y 17 octubre.

Exp. 1207/96 ESTHER OSORIO JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Huexotitla, calle Nicolás Elias S/N., San

Pedro Tultepec, Lerma, México, mide y linda; al norte: 7.35 m colinda con Bárbara Osorio Suárez, al sur: 7.35 m colinda con David Osorio Jiménez, al oriente 12.00 m colinda con Raquel Suárez Rosales, al poniente 12.00 m colinda con paso familiar y servidumbre. Superficie aproximada: 88.20 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 23 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

4836.-9. 14 y 17 octubre

Exp. 1208/96. TOMAS OSORIO JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Huexotitla, calle Nicolás Elias S/N., San Pedro Tultepec, Lerma, México, mide y linda: al norte: 7.35 m colinda con Irene Osorio Jiménez, al sur: 7.35 m colinda con Felipa Irma Jiménez Vázquez, al oriente: 15.00 m colinda con paso familiar y servidumbre, al poniente: 15.00 m colinda con Lucrecia Serrano Ballesteros. Superficie aproximada 110.25 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 23 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

4836.-9. 14 y 17 octubre.

Exp 1209/96. IRENE OSORIO JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Huexotitla, calle Nicolás Elias S/N., San Pedro Tultepec, Lerma, México, mide y linda; al norte: 7.35 m colinda con Bárbara Osorio Suárez, al sur: 7.35 m colinda con Tomás Osorio Jiménez, al oriente 12.00 m colinda con paso familiar y servidumbre, al poniente 12.00 m colinda con Lucrecia Serrano Ballesteros. Superficie aproximada 88.20 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 23 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica

4836.-9. 14 y 17 octubre.

Exp. 1210/96, BARBARA OSORIO SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Huexotitla, calle Nicolás Elias S/N., San Pedro Tultepec, Lerma, México, mide y linda, al norte: 17.00 m colinda con privada, al sur: 17.70 m colinda con Irene Osorio Jiménez, al oriente: 25.00 m colinda con Manuel Osorio Rosales, al poniente: 25.00 m colinda con Lucrecia Serrano Ballesteros. Superficie aproximada: 425.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 23 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

4836.-9. 14 y 17 octubre.



Exp. 1211/96. C. MARIA DE JESUS SANTIBAÑEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida 5 de Mayo No. 20, San José El Llanito, municipio y distrito de Lerma, México, mide y linda; al norte 10.15 m colinda con José Modesto Alamillo Becerril, al sur 10.15 m colinda con Raymundo Alamillo Becerril, al oriente 6.37 m colinda con avenida 5 de Mayo, al poniente 6.37 m colinda con canal D D F. Superficie aproximada: 64.65 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 23 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rúbrica.  
4836 -9, 14 y 17 octubre

Exp 1212/96 MANUEL ALEJANDRO FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Galeana S/N, Santa María Atarascuillo, colonia El Calvario, Lerma, México, mide y linda; al norte: 21.20 m colinda con Alberto García Alejandro, al sur 21.20 m colinda con Píoquinto Alejandro Flores, al oriente: 14.35 m colinda con Andrés Alejandro Flores y Romana Alejandro Flores, al poniente 15.00 m colinda con Epifanio Alejandro Peña. Superficie aproximada: 311.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 23 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rúbrica.  
4836 -9, 14 y 17 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O S**

N.R.A. 007843.  
N.C.A. 06259-S.

Exp. 5593/96. JOSEFINA CABRERA CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa Catarina Ayotzingo, predio denominado La Longaniza, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; al norte: 18.20 m con camino, al sur: 15.60 m con Margarito Elizalde, al oriente: 124.70 m con Néstor Rojas, al poniente: 137.70 m con Emma Serralde. Superficie aproximada de: 2.217.28 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 19 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto -Rúbrica.  
4837.-9, 14 y 17 octubre.

N.R.A. 007851.  
N.C.A. 06265-S.

Exp 5592/96. JOSE CABRERA CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo S/N, en el poblado de Santa Catarina Ayotzingo, predio denominado Acalote, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; al norte 10.00 m con camino, al sur: 10.00

m con calle 5 de Mayo, al oriente: 93.00 m con María Cabrera Chávez, al poniente 93.00 m con José Mondragón. Superficie aproximada de: 930.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 19 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto -Rúbrica.  
4837 -9, 14 y 17 octubre

N.R.A. 008052  
N.C.A. 06365-S.

Exp 8049/96. C. PEDRO ALCANTARA PIMENTEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carril sin nombre, en el poblado de San Pablo Atlazalpan, predio denominado Tlacosile, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; al norte: 11.08 m con carril, al sur 11.00 m con carril, al oriente: 374.60 m con Sebastián de la Cruz, al poniente: 374.60 m con Gabino Martínez. Superficie aproximada de: 4 135.58 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 26 de septiembre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica  
4837.-9, 14 y 17 octubre.

N.R.A. 008061  
N.C.A. 06371-S.

Exp. 8455/96. C. GEORGINA AVALOS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle prolongación Hidalgo, en el poblado de San Pablo Atlazalpan, predio denominado Cuatlayaxca, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; al norte 06.25 m con Adriana Rivera Huerta, al sur: 06.25 m con calle prolongación Hidalgo, al oriente: 24.90 m con Juan Lozada, al poniente: 24.90 m con Jesús de la Cruz Villaruel. Superficie aproximada de: 155.62 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 30 de septiembre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez -Rúbrica.  
4837.-9, 14 y 17 octubre.

N.R.A. 008050.  
N.C.A. 06363-S.

Exp 8051/96. C. PRESCILIANO MARTINEZ MANJARREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Venustiano Carranza, en el poblado de San Gregorio Cuautzingo, predio denominado La Medalla, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; al norte: 24.20 m con Roberto Edisaldés Sánchez, al sur: 31.60 m con cerrada sin nombre, al oriente: 15.20 m con calle Medalla, al poniente: 13.90 m con Aarón Martínez Manjarrez. Superficie aproximada de: 406.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 26 de septiembre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.- Rúbrica

4837 -9, 14 y 17 octubre.

N.R.A. 008051.  
N.C.A. 06364-S.

Exp. 8052/96, C. AARÓN MARTINEZ MANJARREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Venustiano Carranza, en el poblado de San Gregorio Cuautzingo, predio denominado La Medalla, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 15.00 m con Francisco Martínez Manjarrez y Esiquia Manjarrez de Martínez, al sur: 15.00 m con cerrada sin nombre, al oriente: 20.20 m con Presciliano Martínez Manjarrez, al poniente: 20.20 m con Alfredo Portilla Martínez. Superficie aproximada de: 307.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 26 de septiembre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.- Rúbrica

4837.-9, 14 y 17 octubre.

N.R.A. 008053.  
N.C.A. 06366-S

Exp. 8054/96, C. ANGEL PALACIOS SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Colluya S/N., en el poblado de Xico Nuevo, predio denominado Santa Cruz, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 75.00 m con Roberto Martínez, al sur: 30.00 m con Andrés Castañeda y 45.00 m con Roque Castañeda de la R., al oriente: 11.00 m con Roque Castañeda de la Rosa y 04.00 m con calle Colluya, al poniente: 15.00 m con Encarnación Zavala. Superficie aproximada de: 630.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 26 de septiembre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.- Rúbrica.

4837.-9, 14 y 17 octubre.

N.R.A. 008060.  
N.C.A. 06370-S

Exp. 8456/96, C. JESUS CARREON DE LA LUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tepollán S/N., en el poblado de Tlapacoya, predio denominado La Granada, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 20.00 m con José Morán, al sur: 19.80 m con Mario Galicia Moctezuma, al oriente: 13.85 m con calle Tepollán, al poniente: 13.95 m con José Castañeda. Superficie aproximada de: 276.61 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 30 de septiembre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.- Rúbrica.

4837.-9, 14 y 17 octubre.

N.R.A. 008055.  
N.C.A. 06368-S.

Exp. 8047/96, C. SARA ENCARNACION ROMAN HUERTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada del Capulín S/N., en el poblado de Tlapacoya, predio denominado El Capulín, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 10.80 m con cerrada del Capulín, al sur: 10.80 m con terreno baldío, al oriente: 10.10 m con Margarta González, al poniente: 10.10 m con Félix Antonio Ponce Román. Superficie aproximada de: 109.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 26 de septiembre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.- Rúbrica.

4837.-9, 14 y 17 octubre.

N.R.A. 008054.  
N.C.A. 06367-S

Exp. 8048/96, FELIX ANTONIO PONCE ROMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada del Capulín S/N., en el poblado de Tlapacoya, predio denominado El Capulín, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 09.00 m con cerrada del Capulín, al sur: 09.00 m con terreno baldío, al oriente: 10.10 m con Sara Román Huerta, al poniente: 10.10 m con Antonio Ramírez. Superficie aproximada de: 90.90 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 26 de septiembre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.- Rúbrica.

4837.-9, 14 y 17 octubre.

N.R.A. 008059.  
N.C.A. 06369-S.

Exp. 8053/96, C. ARNULFO HERNANDEZ ANDRADE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Gabriel Leyva S/N., en el poblado de Tlapacoya, predio denominado Los Chavacanos, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 25.20 m con terreno baldío, al sur: 24.60 m con José Arnulfo Hernández García, al oriente: 07.70 m con calle Gabriel Leyva, al poniente: 07.70 m con Mónica. Superficie aproximada de: 191.73 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 26 de septiembre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.- Rúbrica

4837.-9, 14 y 17 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S**

Exp 5771/96. C VICENTE HERNANDEZ JUAREZ. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, predio Tepetates, manzana 2, lote 3 municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 14.00 m con propiedad del Sr Pedro Bugarin, actualmente Minas, al sur 9.00 m con calle Niños Héroes, al oriente: 25.00 m con lote 2, al poniente: 25.00 m con lote 4. Superficie aproximada de: 276.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 26 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

4837.-9. 14 y 17 octubre.

Exp 5772/96. C VICENTE AGUIRRE PEREZ. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Carlos Hank González, predio Atlixco, manzana S/N, lote S/N, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 18.20 m con Loreto Cerón Valdez, al sur: 19.60 m con Nicandro Hernández, al oriente: 10.30 m con Av. de Las Torres, al poniente: 11.00 m con Adrián Martínez. Superficie aproximada de: 206.61 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 26 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

4837.-9. 14 y 17 octubre

Exp 5773/96. C. ALEJANDRA RODRIGUEZ BAZAN. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. San Sebastián Chimalpa, Izcalli Chimalpa, manzana 01, lote 18, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 16.00 m con lote 17, al sur: 16.00 m con lote 19, al oriente: 10.50 m con propiedad privada, al poniente: 10.50 m con calle Gardenia. Superficie aproximada de: 168.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 26 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

4837.-9. 14 y 17 octubre

Exp. 5774/96 C. CARLOS SANCHEZ GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carlos Hank González, manzana y lote S/N., predio Tlaixco, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 10.00 m con Sr. Guadalupe Canto, hoy calle Sur 12, al sur: 10.00 m con Sr. Guadalupe Canto, hoy Prop. de Ramón Guzmán González, al oriente: 20.00 m con callejón S/N., hoy calle Sur 13, al poniente: 20.00 m con Sr. Francisco Avendaño Luna, hoy Prop. de María de Jesús Ramírez Salazar. Superficie aproximada de: 200.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 26 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4837.-9. 14 y 17 octubre.

Exp 5775/96. C JOSE FLORENCIO PEREZ JUAREZ. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Arenal, San Sebastián Chimalpa, manzana 01, lote 04, Cuxtilla, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 7.45 m con propiedad privada, al sur: 7.45 m con calle sin nombre, al oriente: 18.00 m con lote 16, al poniente: 18.00 m con lote 14. Superficie aproximada de: 134.10 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 26 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

4837.-9. 14 y 17 octubre.

Exp 5777/96. C TERESA SARABIA VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. San Sebastián Chimalpa, manzana 05, lote 10, Mixquititla, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 16.00 m con calle Quinta Roo, al sur: 16.00 m con Marco Aurelio Canto Santamaria, al oriente: 18.00 m con Julia Santamaria Guevara, al poniente: 18.00 m con Manuel Reyes Chávez. Superficie aproximada de: 288.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 26 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4837.-9. 14 y 17 octubre.

Exp. 5747/96. C JUANA ARRIETA JIMÉNEZ. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Todos Santos, predio Cascantilla, barrio de Xochiaca, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 21.60 m con Manuela Flores P., al sur: 21.60 m con Rogelio Jiménez, al oriente: 21.00 m con calle Todos Santos, al poniente: 21.00 m con Teresa Jiménez. Superficie aproximada de: 453.60 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 25 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

4837.-9. 14 y 17 octubre.

Exp. 5800/96. JOSE MANUEL QUINTANILLA. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle callejón actualmente calle La Paz, predio denominado Tlaixco o Tepetate, Cabecera Municipal, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 18.38 m con Esther

García, al sur: 18.38 m con Rosa Espino, al oriente: 10.00 m con callejón actualmente calle La Paz, al poniente: 10.00 m con callejón. Superficie aproximada de: 183.80 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4837.-9, 14 y 17 octubre.

Exp. 3168/96, NOE SALGADO TAVIRA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, manzana 01, lote 08, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 18.00 m con lote 07, al sur: 18.00 m con lote 09, al oriente: 7.27 m con propiedad particular, al poniente: 7.27 m con calle. Superficie aproximada de: 130.96 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los Reyes la Paz, México, a 4 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4837.-9, 14 y 17 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O S**

Exp. 1171/96, MARIA EUGENIA GARDUÑO COLIN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido La Joya, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 23.20 m con Patricia Romero Pichardo, al sur: 23.20 m con Elvira Piña, al oriente: 9.25 m con calle, al poniente: 9.25 m con Daniel Vallejo. Superficie aproximada de: 214.60 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4837.-9, 14 y 17 octubre.

Exp. 1454/96, GENARO MOLINA BERNAL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Diego, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 84.50 m con Gorgonio Guadarrama Villegas, al sur: 83.50 m con Ezequiel Guadarrama, María Pedroza y Mario Guadarrama, al oriente: 29.30 m con Venancio Guadarrama Villegas, al poniente: 28.70 m con Silvio Pedroza. Superficie aproximada de: 2,436.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4837.-9, 14 y 17 octubre.

Exp. 1287/96, PETRA GONZALEZ DIAZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Santiago Oxtotitlán, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 80.00 m con Luis Soriano González, al sur: 80.00 m con Bruno Rojas Zedillo, al oriente: 31.00 m con camino vecinal de nombre Victoria, al poniente: 31.00 m con Jesús Guadarrama. Superficie aproximada de: 2,480.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 26 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4837.-9, 14 y 17 octubre.

Exp. 1297/96, ANGEL AYALA AYALA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Porfirio Díaz, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 140.00 m con Luisa Esquivel, al sur: 106.50 m con Rosa Téllez, al oriente: 57.00 m con Fidel Vázquez, al poniente: 38.00 m con calle. Superficie aproximada de: 5,058.75 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 26 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4837.-9, 14 y 17 octubre

Exp. 1688/96, FIDEL GARCIA LANDEROS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en las calles de Mártires y La Manzana, barrio de San Martín, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 26.25 m con calle Mártires, al sur: 26.65 m con Raymundo García García, al oriente: 23.80 m con sucesores de Marcos Ramirez Coatzín, al poniente: 24.95 m con calle La Manzana. Superficie aproximada de: 644.72 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 17 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4837.-9, 14 y 17 octubre.

Exp. 1509/96, EVERARDO SALAMANCA HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos San Nicolás, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: dos líneas, 19.70 m con calle Morelos, 13.70 m con Margarita Salamanca, al sur: 23.50 m con Emigdio Salamanca, al oriente: dos líneas, 13.70 m con Margarita Salamanca, 31.70 m con barranca, al poniente: 43.50 m con Asunción Salamanca. Superficie aproximada de: 1,144.70 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.  
4837 -9, 14 y 17 octubre

Exp. 1470/96, BALBINA SANCHEZ ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de San Mateo Coapexco, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 74.85 y 150.00 m con Arturo Estrada Gutiérrez, al sur: 140.00 y 73.00 m con Remigio Gómez y camino v., al oriente: 23.00 y 76.25 m con Arturo Estrada y Leonardo López, al poniente: 89.35 y 75.30 m con Remigio Gómez y calle Libertad. Superficie aproximada de: 19.194.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica  
4837 -9, 14 y 17 octubre

Exp. 1474/96, LEOVIGILDO ROSAS FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco, en el paraje denominado La Loma de Potrerillos, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 155.00 m con Jesús Fernández Rojas, al sur: 155.00 m con Angel Francisco Jaramillo Madrid, al oriente: 15.00 m con Angel Francisco Jaramillo Madrid, al poniente: 15.00 m con el arroyo del Muerto y carretera Federal a Ixtapan de la Sa. Superficie aproximada de: 2.325.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica  
4837 -9, 14 y 17 octubre.

Exp. 1456/96, FILIBERTO GARCIA GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Santa María, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 210.00 m con Francisco Garcia, al sur: 210.00 m con Bruna Garcia, al oriente: 10.00 m con Apantle, al poniente: 10.00 m con Jova González. Superficie aproximada de: 2.100.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica  
4837 -9, 14 y 17 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 9493/96, FLORINDA ALARCON FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Libertad No 11, La Magdalena Ocotitlán,

municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 10.50 m y 12.50 m con Martín Alarcón Hisojo, sur: 21.00 m con Martín Alarcón Hisojo, oriente: 17.00 m con calle Libertad, poniente: 12.60 m y 4.40 m con Martín Alarcón Hisojo. Superficie aproximada de: 233.50 m2.

El C Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 22 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.  
4851.-9, 14 y 17 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

Exp 8429/93 MARIA GODINEZ AGUILERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Riotenco, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 11.90 m linda con zanja desaguadora, sur: 13.30 m linda con camino vecinal, oriente: 178.86 m linda con Teresa Sánchez, poniente: 178.00 m linda con Trinidad Orozco.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 5 de octubre de 1993.-El C Registrador, Lic. Rafael Hernández González.-Rúbrica.  
1195-A1 -9, 14 y 17 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp 464/96, CARMEN PAULINA Y DELFINA MANJARREZ LEDEZMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Agua Bendita" en Santiago Tlacotepec, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 146.00 m con propiedad privada, al sur: 138.00 m con Barranca, al oriente: 70.00 m con Prolongación calle de Libertad, al poniente: 68.50 m con prolongación calle El Canal. Superficie aproximada de: 9.833.50 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 25 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.  
4847.-9, 14 y 17 octubre.

Exp 471/96, ANGELA MANJARREZ LEDEZMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera al Refugio S/N, en Santiago Tlacotepec, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte: 158.00 m con Elia Torres Ledezma, al sur: 158.00 m con Georgina Quinto Ledezma, al oriente: 11.20 m con Medardo Morales Arellano, al poniente: 11.20 m con carretera al Refugio. Superficie aproximada de: 1770.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 25 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4848-9, 14 y 17 octubre.

Exp. 469/96. CONSUELO MANJARREZ LEDEZMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "La Unión de Guadalupe", en Santiago Tlacotepec, municipio y distrito de Toluca, México mide y linda; al norte 142.50 m con Librado Albarrán, al sur: 143.50 m con Luisa Rojas, al oriente: 36.00 m con propiedad privada al poniente 36.00 m con carretera al Refugio Superficie aproximada de: 5 148.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 25 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4849 -9, 14 y 17 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O**

Exp. 686/96. MARIA ELENA LOPEZ DE PERALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle principal camino a la Capilla, Santa Fe Mezapa, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; al norte: 22.55 m con Enedina Gómez Vda. de Dorazco; al sur 22.60 m con camino principal Santiago-Xalatlaco, al oriente: 17.30 m con Raúl Ortiz Camarena; al poniente: 22.50 m con Rufino Ansastiga Superficie aproximada de 449.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 5 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4838 -9, 14 y 17 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO  
E D I C T O**

Exp. 1038/96. OLEGARIO CASAS CARMONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón de Estradas, municipio y distrito de Valle de Bravo, México, que mide y linda al norte: 149.00 m con camino Real y Juana Carmona; al sur: 104.00 m con el difunto Felipe Casas Casas; al oriente: 133.00 m con camino Real y terrenos del ejido de la Candelaria; y al poniente: 105.00 m con terrenos del difunto Felipe Casas y Alejo Espinoza e hijos.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 3 de octubre de 1996.-C. Oficial Auxiliar, C. Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica. Oficio 202-74-DG/516/96.

4842.-9, 14 y 17 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O**

Exp. 553/1996. C. CELESTINO TREJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre e inmueble ubicado en el poblado de San Lorenzo Nenamicoyan, municipio de Jilotepec, mide y linda; norte: en línea quebrada 137.00 m y linda con Rafaela Martínez y Melitón Trejo (actual Pablo, Andrés y Valentín Trejo), sur: en dos líneas 70.00 y 133.00 m y linda con Baldomero Sánchez y Guadalupe Trejo (actual Ceierino Trejo Pérez, Margarto Trejo Pérez y Luis Sánchez), oriente: 150.00 m y linda con Florentino Alcántara, Leobardo Anaya y Celestino Trejo (actual Hermenegildo Anaya, Celestino Trejo y Florentino Alcántara), poniente, en dos líneas 93.00 y 90.00 m y linda con José Cruz y Herminio Sánchez (actual Valentín Sánchez Martínez, Margarto Trejo Pérez, Celerino Trejo y José Cruz) Con una superficie de 2-83-05 dos hectáreas, ochenta y tres áreas, cinco centiáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 23 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4747.-4 9 y 14 octubre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 9  
TLALNEPANTLA, MEXICO  
A V I S O N O T A R I A L**

MARTIN GUILLERMO ELIAS MEZA Notario Público Interino Número 9 del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, con domicilio ubicado en la calle de Fuente de Pirámides número 1-3er. piso Colonia Lomas de Tecamachalco Estado de México; hago constar que para los efectos del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, que por escritura pública número 13.808 de fecha 17 de junio de 1996, se protocolizó ante mí la radicación de la sucesión testamentaria a bienes del señor JULIO CESAR GUZMAN CARDENAS.

Los señores LORENZO GUZMAN CARDENAS, ELSA AURORA LEON DE GUZMAN, AURELIO FLORES GARCIA, FRANCISCO MANUEL PERALTA SALAS, MANUEL BARTOLOME GUZMAN CARDENAS, este último por su propio derecho y en representación de JOSE MARIO GUZMAN RIOS y el señor IRAN ABIF GUZMAN CARDENAS, por su propio derecho y en representación de la señora MARTHA RIOS LOPEZ, reconocieron la validez del testamento otorgado y aceptaron la herencia y el señor IRAN ABIF GUZMAN CARDENAS, aceptó el cargo de albacea, manifestando que en su oportunidad formularán el inventario correspondiente

Nauca'tpan de Juárez, Estado de México, a 30 de agosto de 1996.

LIC. MARTIN GUILLERMO ELIAS MEZA.-Rúbrica.

1156-A1.-3 y 14 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 622/96, C. ALBERTO RESENDIZ MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, de predio Bañe, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 82.70 con Atilano Olgún R.; al sur: 82.10 con Octaviano Sánchez O.; al oriente: 75.90 con Atilano Olgún R.; al poniente: 116.15 con Miguel López. Superficie de 7.912.87 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.-Jilotepec, México, octubre 11 de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4968.-14, 17 y 22 octubre.

Exp. 624/96, C. ISMAEL RESENDIZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Taxhie, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 127.0 con Enrique Callejas D.; al sur: 186.0 con Arroyo Maxhido; al oriente: 709.0 con Rubén Martínez G.; al poniente: 685.00 con José Reséndiz L. Superficie de 108,732 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.-Jilotepec, México, octubre 11 de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4968.-14, 17 y 22 octubre.

Exp. 623/96, C. JESUS SUAREZ MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en San Jerónimo, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 50.0, 134.00 con Agustín Osornio y/o.; al sur: 69.0 y 90.0 con Agustín Osornio y comprador; al oriente: 40.0, 48.0, 30.00 y 20.00 con Dionicia Rivera y/o.; al poniente: 60.00 con comprador. Superficie de 1-66-68 Has.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.-Jilotepec, México, octubre 11 de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4968.-14, 17 y 22 octubre.

Exp. 625/96, C. ROBERTO CABELLO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Santa Ana Matlavat, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 71.0 con Arroyo Seco; al sur: 71.0 con Camino Rancho. del Fresno; al oriente: 200.0 con Eduardo Cabello L.; al poniente: 150.0 con Benjamín Alcántara G. Superficie de 12-425 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.-Jilotepec, México, octubre 11 de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4968.-14, 17 y 22 octubre.

Exp. 626/96, C. ALMA N. CEDILLO CARMONA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Santa Ana Matlavat, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 52.65 con Peña; al sur: 56.15, 85.20, 68.0 con Roberto Linares y/o.; al oriente: 202.66, 22.92, 200.0 y 94.70 con J. Guadalupe Linares y/o.; al poniente: 151.25, 59.00, 42.00, 98.80, 120.00 con Raúl Linares y otros. Superficie de 47,026.30 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.-Jilotepec, México, octubre 11 de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4968.-14, 17 y 22 octubre.

Exp. 627/96, C. GREGORIO DORANTES AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Bañe, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 815.50 con Atilano Dorantes; al sur: 789.0 con Rosario Dorantes; al oriente: 200.0 con Raymundo Becerril; al poniente: 200.0 con Encarnación Cárdenas y/o. Superficie de 160,450 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.-Jilotepec, México, octubre 11 de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4968.-14, 17 y 22 octubre.

Exp. 628/96, C. RAUL FLORES GONZALEZ y/o, promueve inmatriculación administrativa, de predio en San Joaquín, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 76.0, 62.0 y 350.0 con Agustín y Félix S.; al sur: 76.00, 38.00, 66.00, 151.00 con Margarito Padilla y/o.; al oriente: 276.70 con Félix González S.; al poniente: 145.50 con Sebastián González. Superficie de 78,899 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.-Jilotepec, México, octubre 11 de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4968.-14, 17 y 22 octubre.

Exp. 629/96, C. EDUARDO CABELLO LINARES, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Santa Ana Matlavat, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 159.0 con Arroyo Seco; al sur: 159.0 con camino al Rancho del Fresno; al oriente: 180.0 con Roberto Roque S.; al poniente: 180.0 con Roberto Cabello P. Superficie de 28,620 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.-Jilotepec, México, octubre 11 de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4968.-14, 17 y 22 octubre.

Exp. 630/96, C. ALMA N. CEDILLO CARMONA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Santa Ana Matlavat, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 207.50 con Rutila Martínez y/o.; al sur: 130.20 con camino V.; al oriente: 95.00 con Raúl Linares R.; al poniente: 293.43 con camino V. Superficie de 32,792.35 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.-Jilotepec, México, octubre 11 de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4968.-14, 17 y 22 octubre.

FE DE ERRATAS referente a las convocatorias a cursos de formación para jueces de primera instancia, jueces de cuantía menor y secretarios judiciales publicadas en la Gaceta de Gobierno el día 08 de octubre de 1996. (primera sección)

**CURSO DE FORMACION PARA  
JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA**

**REGION JUDICIAL DE  
TOLUCA**

En la página dos de la columna izquierda, en el primer renglón dice:

d) Título profesional de Licenciado en Derecho en original y copia. Mínima de cinco años cumplidos a marzo de 1997 de haber presentado el examen profesional .

debe decir :

d) Copia certificada ante notario del Título profesional de Licenciado en Derecho, o acta de examen recepcional. Mínimo cinco años cumplidos a marzo de 1997 de haber presentado el examen profesional.

En la página dos de la columna izquierda, debe suprimirse el renglón cuatro que dice:

e) Cédula profesional, en original y copia.

En la página dos columna izquierda, en el renglón cinco dice:

f) En caso de tener estudios de posgrado, originales y copias de diplomas especialidad, certificados totales, grados y cédulas de los grados de maestría y/o doctorado.

debe decir:

e) En caso de tener estudios de posgrado, originales y copias de diplomas especialidad, certificados totales, grados y cédulas de los grados de maestría y/o doctorado.

**A T E N T A M E N T E**

**El Director del Instituto de  
Capacitación y Especialización Judicial**

**MGDO. M. en D. ALFONSO VELAZQUEZ ESTRADA  
(RUBRICA)**



**CURSO DE FORMACION PARA  
JUEZ DE CUANTIA MENOR**

**REGION JUDICIAL DE  
TOLUCA**

En la página dos de la columna derecha, en el onceavo renglón dice:

d) Título profesional de Licenciado en Derecho en original y copia.

debe decir:

d) Copia certificada ante notario del Título profesional de Licenciado en Derecho, o acta de examen recepcional.

En la página dos de la columna derecha, debe suprimirse el renglón doce que dice:

e) Cédula profesional, en original y copia.

En la página dos columna derecha, en el renglón trece dice:

f) En caso de tener estudios de posgrado, originales y copias de diplomas especialidad, certificados totales grados y cédulas de los grados de maestría y/o doctorado.

debe decir:

e) En caso de tener estudios de posgrado, originales y copias de diplomas especialidad, certificados totales, grados y cédulas de los grados de maestría y/o doctorado.

**A T E N T A M E N T E**  
**El Director del Instituto de**  
**Capacitación y Especialización Judicial**

**MGDO. M. en D. ALFONSO VELAZQUEZ ESTRADA**  
**(RUBRICA)**

**CURSO DE FORMACION PARA  
SECRETARIO JUDICIAL****REGION JUDICIAL DE  
TOLUCA**

En la página tres de la columna derecha, en el octavo renglón dice:

- d) Título profesional de Licenciado en Derecho en original y copia.

debe decir:

- d) Copia certificada ante notario del Título profesional de Licenciado en Derecho, o acta de examen recepcional.

En la página tres de la columna derecha, debe suprimirse el renglón diez que dice:

- e) Cédula profesional, en original y copia.

En la página tres columna derecha, en el renglón once dice:

- f) En caso de tener estudios de posgrado, originales y copias de diplomas especialidad, certificados totales grados y cédulas de los grados de maestría y/o doctorado.

debe decir:

- e) En caso de tener estudios de posgrado, originales y copias de diplomas especialidad, certificados totales, grados y cédulas de los grados de maestría y/o doctorado.

En la página tres columna derecha,

Se adiciona una nota antes del apartado APLICACION DEL EXAMEN que debe decir:

Nota: se informa a los interesados que el número aproximado de plazas será de 16.

**A T E N T A M E N T E**  
El Director del Instituto de  
Capacitación y Especialización Judicial

**MGDO. M. en D. ALFONSO VELAZQUEZ ESTRADA**  
(RUBRICA)

**CURSO DE FORMACION PARA  
SECRETARIO JUDICIAL**

**REGION JUDICIAL DE  
TLALNEPANTLA**

En la página cuatro de la columna izquierda, en el renglón treinta y siete dice:

c) Certificado de antecedentes penales para ocupación de  
debe decir:

c) Certificado de antecedentes penales para ocupación de  
cargo público vigente en original

Después del renglón treinta y siete se adiciona un inciso que  
debe decir:

d) Copia certificada ante notario del Título profesional de  
Licenciado en Derecho, o acta de examen profesional

En el renglón treinta y ocho dice:

Copias de diploma de especialidad, certificados totales, grados y cédulas de  
los grados de maestría y/o doctorado

debe decir:

e) En caso de tener estudios de posgrado, originales y copias de diploma de  
especialidad, certificados totales, grados y cédulas de los grados de  
maestría y/o doctorado

En la página cuatro columna derecha,

Se adiciona una nota antes del apartado APLICACION DEL EXAMEN que  
debe decir:

Nota: se informa a los interesados que el número aproximado de plazas será  
de 27.

**A T E N T A M E N T E**

**El Director del Instituto de  
Capacitación y Especialización Judicial**

**MGDO. M. en D. ALFONSO VELAZQUEZ ESTRADA  
(RUBRICA)**

**CURSO DE FORMACION PARA  
SECRETARIO JUDICIAL****REGION JUDICIAL DE  
TEXCOCO**

En la página cinco de la columna izquierda, en el renglón veintinueve dice:

d) Título profesional de Licenciado en Derecho en original y copia.

debe decir:

d) Copia certificada ante notario del Título profesional de Licenciado en Derecho, o acta de examen recepcional.

En la página cinco de la columna izquierda, debe suprimirse el renglón treinta y uno que dice:

e) Cédula profesional, en original y copia.

En la página cinco columna izquierda, en el renglón treinta y dos dice:

f) En caso de tener estudios de posgrado, originales y copias de diploma de especialidad, certificados totales, grados y cédulas de los grados de maestría y/o doctorado.

debe decir:

e) En caso de tener estudios de posgrado, originales y copias de diploma de especialidad, certificados totales, grados y cédulas de los grados de maestría y/o doctorado.

En la página cinco columna derecha,

Se adiciona una nota antes del apartado APLICACION DEL EXAMEN que debe decir:

Nota: se informa a los interesados que el número aproximado de plazas será de 23.

**A T E N T A M E N T E**  
El Director del Instituto de  
Capacitación y Especialización Judicial

**MGDO. M. en D. ALFONSO VELAZQUEZ ESTRADA**  
(RUBRICA)

**FE DE ERRATAS** referente a las convocatorias a cursos de formación para ejecutores y notificadores publicadas en la Gaceta de Gobierno el día 08 de octubre de 1996. (segunda sección)

**CURSO DE FORMACION  
PARA EJECUTOR**

**REGION JUDICIAL DE TOLUCA**

En la página dos de la columna izquierda, en el tercer renglón dice:

d) Título profesional de Licenciado en Derecho en original y copia.

debe decir:

d) Copia certificada ante notario del Título profesional de Licenciado en Derecho, o acta de examen recepcional.

En la página dos de la columna izquierda, debe suprimirse el quinto renglón que dice:

e) Cédula profesional, en original y copia.

En la página dos de la columna izquierda, en el sexto renglón dice:

f) En caso de tener estudios de posgrado, originales y copias de diploma de especialidad, certificados totales, grados y cédulas de los grados de maestría y/o doctorado.

debe decir:

e) En caso de tener estudios de posgrado, originales y copias de diploma de especialidad, certificados totales, grados y cédulas de los grados de maestría y/o doctorado.

En la página dos columna izquierda,

Se adiciona una nota antes del apartado APLICACION DEL EXAMEN que debe decir:

Nota: se informa a los interesados que el número aproximado de plazas será de 12.

**A T E N T A M E N T E**  
El Director del Instituto de  
Capacitación y Especialización Judicial

**MGDO. M. en D. ALFONSO VELAZQUEZ ESTRADA**  
(RUBRICA)

**CURSO DE FORMACION  
PARA EJECUTOR****REGION JUDICIAL DE TLALNEPANTLA**

En la página dos de la columna derecha, en el renglón treinta y uno dice:

d) Título profesional de Licenciado en Derecho en original y copia.

debe decir:

d) Copia certificada ante notario del Título profesional de Licenciado en Derecho, o acta de examen recepcional.

En la página dos de la columna derecha, debe suprimirse el renglón treinta y tres que dice:

e) Cédula profesional, en original y copia.

En la página dos columna derecha, en el renglón treinta y cuatro dice:

f) En caso de tener estudios de posgrado, originales y copias de diploma de especialidad, certificados totales, grados y cédulas de los grados de maestría y/o doctorado.

debe decir:

e) En caso de tener estudios de posgrado, originales y copias de diploma de especialidad, certificados totales, grados y cédulas de los grados de maestría y/o doctorado.

En la página tres columna izquierda,

Se adiciona una nota antes del apartado APLICACION DEL EXAMEN que debe decir:

Nota: se informa a los interesados que el número aproximado de plazas será de 14.

**A T E N T A M E N T E**  
El Director del Instituto de  
Capacitación y Especialización Judicial

**MGDO. M. en D. ALFONSO VELAZQUEZ ESTRADA**  
(RUBRICA)

**CURSO DE FORMACION  
PARA EJECUTOR  
REGION JUDICIAL DE TEXCOCO**

En la página tres de la columna derecha, en el renglón venticuatro dice:

d) Título profesional de Licenciado en Derecho en original y copia.

debe decir:

d) Copia certificada ante notario del Título profesional de Licenciado en Derecho, o acta de examen recepcional.

En la página tres de la columna derecha, debe suprimirse el renglón veintiséis que dice:

e) Cédula profesional, en original y copia.

En la página tres columna derecha, en el renglón veintisiete dice:

f) En caso de tener estudios de posgrado, originales y copias de diploma de especialidad, certificados totales, grados y cédulas de los grados de maestría y/o doctorado.

debe decir:

e) En caso de tener estudios de posgrado, originales y copias de diploma de especialidad, certificados totales, grados y cédulas de los grados de maestría y/o doctorado.

En la página tres columna derecha,

Se adiciona una nota antes del apartado APLICACION DEL EXAMEN que debe decir:

Nota: se informa a los interesados que el número aproximado de plazas será de 13.

**A T E N T A M E N T E**  
El Director del Instituto de  
Capacitación y Especialización Judicial

**MGDO. M. en D. ALFONSO VELAZQUEZ ESTRADA**  
(RUBRICA)

**CURSO DE FORMACION  
PARA NOTIFICADOR  
REGION JUDICIAL DE  
TOLUCA**

En la página cuatro de la columna derecha, en el renglón dieciocho dice:

d) Título profesional de Licenciado en Derecho en original y copia.

debe decir:

d) Copia certificada ante notario del Título profesional de Licenciado en Derecho, o acta de examen recepcional.

En la página cuatro de la columna derecha, debe suprimirse el renglón veinte que dice:

e) Cédula profesional, en original y copia.

En la página cuatro columna derecha, en el renglón veintiuno dice:

f) En caso de tener estudios de posgrado, originales y copias de diploma de especialidad, certificados totales, grados y cédulas de los grados de maestría y/o doctorado.

debe decir:

e) En caso de tener estudios de posgrado, originales y copias de diploma de especialidad, certificados totales, grados y cédulas de los grados de maestría y/o doctorado.

En la página cuatro columna derecha,

Se adiciona una nota antes del apartado APLICACION DEL EXAMEN que debe decir:

Nota: se informa a los interesados que el número aproximado de plazas será de 16.

**A T E N T A M E N T E**  
El Director del Instituto de  
Capacitación y Especialización Judicial

**MGDO. M. en D. ALFONSO VELAZQUEZ ESTRADA**  
(RUBRICA)



**CURSO DE FORMACION  
PARA NOTIFICADOR**

**REGION JUDICIAL  
DE TLALNEPANTLA**

En la página cinco de la columna derecha, en el renglón diez dice:

d) Título profesional de Licenciado en Derecho en original y copia.  
debe decir:

d) Copia certificada ante notario del Título profesional de Licenciado en Derecho, o acta de examen recepcional.

En la página cinco de la columna derecha, debe suprimirse el renglón doce que dice:

e) Cédula profesional, en original y copia.

En la página cinco columna derecha, en el renglón trece dice:

f) En caso de tener estudios de posgrado, originales y copias de diploma de especialidad, certificados totales, grados y cédulas de los grados de maestría y/o doctorado.

debe decir:

e) En caso de tener estudios de posgrado, originales y copias de diploma de especialidad, certificados totales, grados y cédulas de los grados de maestría y/o doctorado.

En la página cinco columna derecha,

Se adiciona una nota antes del apartado APLICACION DEL EXAMEN que debe decir:

Nota: se informa a los interesados que el número aproximado de plazas será de 32.

**A T E N T A M E N T E**  
El Director del Instituto de  
Capacitación y Especialización Judicial

**MGDO. M. en D. ALFONSO VELAZQUEZ ESTRADA**  
(RUBRICA)

**CURSO DE FORMACION  
PARA NOTIFICADOR**

**REGION JUDICIAL  
DE TEXCOCO**

En la página seis de la columna derecha, en el quinto renglón dice:

d) Titulo profesional de Licenciado en Derecho en original y copia.

debe decir:

d) Copia certificada ante notario del Titulo profesional de Licenciado en Derecho, o acta de examen recepcional.

En la página seis de la columna derecha, debe suprimirse el renglón siete que dice:

e) Cédula profesional, en original y copia.

En la página seis columna derecha, en el renglón ocho dice:

f) En caso de tener estudios de posgrado, originales y copias de diploma de especialidad, certificados totales, grados y cédulas de los grados de maestría y/o doctorado.

debe decir:

e) En caso de tener estudios de posgrado, originales y copias de diploma de especialidad, certificados totales, grados y cédulas de los grados de maestría y/o doctorado.

En la página seis columna derecha,

Se adiciona una nota antes del apartado APLICACION DEL EXAMEN que debe decir:

Nota: se informa a los interesados que el número aproximado de plazas será de 21.

**A T E N T A M E N T E**  
El Director del Instituto de  
Capacitación y Especialización Judicial

**MGDO. M. en D. ALFONSO VELAZQUEZ ESTRADA**  
(RUBRICA)